



COMISIÓN CRIMINALIDAD MACROZONA NORTE

Legislatura N° 370
Sesión Constitutiva, ordinaria
Miércoles 21 de diciembre de 2022

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 17.580, de fecha 11 de julio de 2022, en la que el Secretario General comunica que la Corporación, en uso de sus facultades constitucionales y reglamentarias, ha aprobado la creación de una Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno ejecutados para enfrentar las nuevas formas de criminalidad en Chile y sus consecuencias, especialmente, en la denominada Macrozona Norte del país (CEI 11)

2.- Oficio 17.953, de fecha 20 de diciembre de 2022, en el cual el Secretario General de la Cámara de Diputados comunica que la Corporación acordó integración la Comisión Investigadora.

3.- Oficio de fecha 20 de diciembre de 2022, en la que el Secretario de la Cámara de Diputados comunica la citación a esta sesión constitutiva, la que tendrá por objeto:

- 1.- Constituirse.
- 2.- Elegir de su seno, por mayoría de votos, un Presidente.
- 3.- Fijar días y horas para sus sesiones ordinarias, y,
- 4.- Adoptar los demás acuerdos inherentes al desempeño de su cometido.

4.- Mandato de la Comisión

5.- Informa que la diputada Astudillo reemplazará en forma permanente al diputado Ilabaca (CEI 11)

6.- Informa que los diputados Trisotti y Fuenzalida reemplazarán en forma permanente a los diputados Alessandri y Coloma, respectivamente.

7.- Informa que la diputada Cid reemplazará en forma permanente al diputado Longton (CEI 11).
